

LA POLÍTICA MEXICANA HACIA CUBA DURANTE EL SEXENIO DE SALINAS DE GORTARI: MÁS ALLÁ DE LA IDEOLOGÍA

JORGE CHABAT Y LUZ MARÍA VILLASANA

INTRODUCCIÓN

DURANTE DÉCADAS, LA RELACIÓN CON EL RÉGIMEN revolucionario cubano significó para México un punto de referencia obligado de su política exterior. La relación con Cuba le daba a la política exterior mexicana un espacio de legitimación interna y una imagen de independencia frente a Estados Unidos que amortiguaba los conflictos que eventualmente se presentaban con La Habana. Ello se tradujo en una relación formalmente cordial entre ambos países que se mantuvo hasta el sexenio de De la Madrid. Sin embargo, durante el gobierno de Salinas de Gortari, si bien se mantiene la fachada de cordialidad, la relación no parece ser ya la misma: la caída del bloque socialista a fines de los años ochenta ha tenido su correlato en un acentuamiento del pragmatismo en la política exterior mexicana que ha redimensionado la importancia de una relación extremadamente cordial con Cuba. Algunos acontecimientos, como las entrevistas de Salinas de Gortari en 1992 con líderes del exilio cubano, dan sustento a la tesis de que la relación con Cuba ocupa, en la escala de prioridades del gobierno mexicano, un lugar diferente del que tuvo durante las décadas posteriores a la Revolución cubana. En este ensayo analizaremos la relación entre México y Cuba durante el gobierno de Salinas de Gortari. En una primera parte, haremos un repaso histórico de los vínculos entre los dos países, que nos

permita ubicar el actual estado de la relación. Posteriormente, veremos los cambios sufridos en la relación durante el sexenio de Salinas de Gortari y el nuevo papel que desempeña Cuba en la política exterior de México. Al final, analizaremos las perspectivas que esta relación presenta para el gobierno de Ernesto Zedillo.

ANTECEDENTES: LA CORDIALIDAD VOLUNTARIOSAMENTE

Como ya señalamos, a partir del triunfo de la Revolución cubana, la relación con el régimen de Castro fue un tema prioritario en la agenda de la política exterior mexicana. Cuba era el marco para establecer nuestra independencia frente a Estados Unidos. La amistad mexicana con Cuba era el costo que Estados Unidos tenía que pagar por la estabilidad en México, dentro de la llamada “relación especial”. La relación con Cuba era, además, mutuamente beneficiosa: para México era una vacuna contra la intervención de Castro en México; para Cuba era el puente hacia América Latina y la muestra de que el bloqueo estadounidense hacia la isla no gozaba de un apoyo unánime en la región. Además, para México el apoyo a la Revolución cubana contribuía a legitimar internamente el régimen de la Revolución mexicana y parecía ser suficiente para contentar a una izquierda que, por su parte, no tenía capacidad para exigir concesiones mayores del gobierno.¹

Esta “amistad por conveniencia” se mantuvo con altibajos durante las dos décadas posteriores a la Revolución cubana. No obstante, detrás de esta fachada de cordialidad hubo fricciones y conflictos importantes. De hecho, desde sus inicios, el apoyo al régimen de Castro no fue absoluto. En la octava Reunión de Consulta de la OEA, celebrada en Punta del Este, Uruguay, en enero de 1962, al tiempo que México se oponía a la expulsión de Cuba del organismo —argumentando razones jurídicas—, votaba a favor de la declaración de que era “incompatible” pertenecer a la OEA y adoptar “un régimen de gobierno

¹ En una sesión del Congreso de Estados Unidos de febrero de 1994, el senador demócrata por Nueva York, Patrick Moynihan, se refirió a la buena relación de México con Cuba en los siguientes términos: “La política exterior no importa mucho a México. No tiene intereses ideológicos o militares más allá de sus fronteras. Pero durante los cincuenta, sesenta, setenta y supongo que los ochenta, se le permitió a la izquierda votar con Castro en Cuba. Ello no significaba nada, ello no cambiaba nada, pero era parte de sus arreglos. Si yo fuera la izquierda, hubiera elegido propiedades más valiosas que la política exterior, pero así es esto.” “Foreign Relations Act”, *Congressional Record*, vol. 140, núm. 6, Senate, martes 1 de febrero de 1994.

cuyas características no son las de las democracias representativas”, así como profesar el marxismo-leninismo, en una evidente referencia al régimen de Castro.² Asimismo, a pesar de las buenas relaciones formales que mantenían ambos gobiernos después del triunfo de Castro, el mexicano reprimía manifestaciones procastristas, controlaba los viajes a Cuba, confiscaba impresos provenientes de ese país y se toleraba a grupos de la iniciativa privada y de la Iglesia que llevaban a cabo una campaña contra la influencia de Cuba en México.³

Durante el resto de la década de los sesenta, la relación entre los dos países llegó incluso a presentar conflictos que, en otro caso, hubieran sido causa de un grave deterioro diplomático. En septiembre de 1969, el gobierno de La Habana acusó al consejero de Prensa de la embajada mexicana en Cuba, Humberto Carrillo Colón, de estar bajo las órdenes de la CIA, con el conocimiento y la cooperación de funcionarios mexicanos. El gobierno mexicano rechazó tal acusación y ordenó el regreso del diplomático.

A pesar de estas fricciones, todo parece indicar que existía un interés prioritario de ambos gobiernos en mantener la relación diplomática y no provocar conflictos que de alguna manera pusieran en duda el acuerdo tácito entre los dos países: Cuba no intervenía en los asuntos internos de México y éste mantenía relaciones comerciales y diplomáticas, a pesar del bloqueo instrumentado por la OEA en 1964. Y, en efecto, como apunta Ojeda,

la neutralidad cubana hacia México es un hecho demostrable. No se tiene noticia alguna, por ejemplo, de que Castro haya fomentado, o siquiera alentado, movimientos subversivos en México y lejos de ello, hasta fines de 1967 —fecha en que las relaciones entre ambos países empezaron a deteriorarse—, bien puede decirse que el propio Castro contribuyó indirectamente, con sus referencias de respeto al gobierno mexicano, a desalentar los movimientos guerrilleros de inspiración y organización nacionales.⁴

Durante el sexenio de Echeverría las relaciones mexicano-cubanas mejoraron sensiblemente, a pesar de que también hubo conflictos aislados. Así, a pesar de que el 31 de julio de 1971 México y Cuba suscribieron un convenio aéreo —el anterior había sido terminado a mediados

² Olga Pellicer, *México y la Revolución cubana*, México, El Colegio de México, 1972, p. 30.

³ *Ibid.*, p. 101.

⁴ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976, p. 83.

de 1969 en un contexto de gran tensión—, el gobierno de Castro dio asilo en noviembre de ese año a miembros de un grupo guerrillero dirigido por Genaro Vázquez Rojas, involucrados en el secuestro del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero. El gobierno de La Habana dijo que “lo hacía por razones humanitarias, y accediendo a una petición especial del presidente de México, licenciado Luis Echeverría”.⁵ Además de este hecho, se presentaron otros incidentes que pudieron haber afectado las relaciones entre los dos países. En marzo de 1972, por ejemplo, Heriberto Fernández Esquivel, agregado diplomático de la embajada cubana en México, dio muerte al ciudadano mexicano Luis Arturo Gaytán Franco.⁶ Incluso a fines de 1972 tuvo lugar un secuestro aéreo que, según Ojeda, resultaba “de mayor gravedad que los anteriores, dado el impacto que causó en la opinión pública por su espectacularidad y dramatismo y dada la amplitud de sus implicaciones”.⁷ El 8 de noviembre de ese año, tres miembros del grupo guerrillero Movimiento Comunista Armado secuestraron un avión de Mexicana de Aviación por el cual solicitaron un rescate en dinero y la liberación de cinco de sus compañeros encarcelados. El gobierno de México accedió a las peticiones de los secuestradores, quienes huyeron hacia Cuba. Echeverría solicitó la extradición de los guerrilleros y la devolución del dinero dado a éstos. El gobierno de La Habana rechazó extraditar a los secuestradores aunque accedió a devolver el dinero y las armas que éstos portaban. Después de este incidente, se firmó un convenio sobre secuestros aéreos con Cuba el 7 de junio de 1973,⁸ con lo cual este tipo de conflictos desaparecieron de la relación bilateral.

A pesar de los incidentes mencionados, la relación con Cuba mejoró sensiblemente durante el gobierno de Echeverría. El presidente mexicano fue incluso uno de los principales promotores del levantamiento del embargo comercial y diplomático a Cuba por parte de la OEA, lo cual se logró en julio de 1975. Echeverría mismo viajó a Cuba en agosto de 1975.

Con López Portillo, la relación mantuvo un tono extremadamente cordial. De alguna forma, el poder que le daba a López Portillo la abun-

⁵ Cf. Luz María Villasana Cardoza, *La evolución de la política exterior de México hacia Cuba a partir de 1959*, tesis de licenciatura en relaciones internacionales, Universidad Iberoamericana, 1994, pp. 40-41.

⁶ *Idem*.

⁷ Mario Ojeda, “Las relaciones de México...”, *op. cit.*, p. 74.

⁸ Luz María Villasana Cardoza, *op. cit.*, pp. 42-43.

dancia de petróleo, que se reflejó en un apoyo activo a los movimientos revolucionarios en Centroamérica,⁹ le permitió mantener buenas relaciones con Cuba, incluso a pesar de que a partir de 1981 las presiones de Reagan hacia México aumentaron aduciendo el apoyo de Castro a la guerrilla salvadoreña. López Portillo viajó a Cuba en agosto de 1980 y, en un discurso memorable, al recibir la Condecoración José Martí, dijo que “Nada soportaremos que se le haga a Cuba, porque sentiríamos que se nos hace a nosotros mismos”.¹⁰ Por su parte, Fidel Castro se entrevistó con López Portillo en territorio mexicano en dos ocasiones: en 1979 y en 1981, en Cozumel. La segunda reunión se realizó para compensar el hecho de que Castro no hubiera sido invitado—debido al “veto” de Reagan— a la Cumbre Norte-Sur que convocó López Portillo en Cancún en octubre de 1981.¹¹ Las visitas que realizó Castro a México fueron las primeras desde el triunfo de la Revolución cubana, aunque no sería sino hasta 1988, como veremos adelante, que visitaría la ciudad de México. A fines de su gobierno, López Portillo auspició una reunión secreta entre el secretario de Estado de Estados Unidos, Alexander Haig, y el vicepresidente cubano, Carlos Rafael Rodríguez. No obstante, en dicha reunión, celebrada en noviembre de 1981, no se llegó a ningún acuerdo.

El sexenio de De la Madrid se inició con un agrio incidente en las relaciones con Cuba. El 1 de septiembre de 1983, al tiempo que De la Madrid rendía su primer informe de gobierno, dos diplomáticos cubanos fueron detenidos por agentes de seguridad mexicanos, acusados de haber entregado una bomba a dos exiliados cubanos de Miami. Dichos diplomáticos fueron mantenidos incomunicados durante una semana, torturados y deportados a Cuba. A pesar de este incidente, que en otro contexto hubiera sido incluso causa de ruptura de relaciones diplomáticas, la noticia no trascendió a la prensa y el secretario

⁹ Dicho apoyo se articuló principalmente en torno a la insurrección sandinista en Nicaragua durante 1978 y 1979 y, en menor medida, también se presentó en relación con la guerrilla salvadoreña, aunque ésta no logró tomar el poder como los sandinistas. El apoyo dado a los insurrectos nicaragüenses incluyó, al parecer, ayuda económica y en armamento. Sobre este último punto véase Alan Riding, *Distant Neighbors*, New York, Alfred A. Knopf, 1985, cap. 17, pp. 340-363.

¹⁰ José López Portillo, “Discurso en el Palacio de la Revolución al recibir la condecoración Orden Nacional José Martí en Cuba. La Habana, Cuba, 31 de julio de 1980”, *En Costa Rica, Brasil y Cuba*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980, Cuadernos de Filosofía Política, núm. 37, p. 155.

¹¹ Alan Riding, “Castro and Lopez Portillo Meeting to Reaffirm Ties”, *The New York Times*, 8 de agosto de 1981, p. 22A.

de Hacienda de México, Jesús Silva Herzog, viajó a La Habana, donde otorgó al régimen de Castro una línea de crédito por 50 millones de dólares.¹² A partir de entonces, el entusiasmo por la amistad con Cuba que habían profesado Echeverría y López Portillo decreció sensiblemente, al grado que la relación, si bien no presentó mayores conflictos, se mantuvo en un nivel de “baja intensidad”. Otros temas y países comenzaron a fijar las líneas de la política exterior mexicana. La deuda externa, la solución a la crisis centroamericana, los problemas en la relación con Estados Unidos acapararon la atención de De la Madrid en sus relaciones con el exterior. No obstante, para fines del sexenio Cuba retomó momentáneamente su importancia de antaño a la luz de un acontecimiento clave en la historia política reciente de México: las elecciones de 1988. En el proceso electoral de julio de ese año el candidato presidencial del PRI, Carlos Salinas de Gortari, fue declarado vencedor después de unas elecciones cargadas de irregularidades que hizo a muchos poner en duda dicha victoria. En ese contexto, el presidente De la Madrid realiza un viaje a Cuba donde recibió la orden “José Martí” y otorgó a Castro el “Águila Azteca”, máxima condecoración del gobierno mexicano a un extranjero. El que el gobierno de De la Madrid decidiera “quemar el cartucho” de otorgar el Águila Azteca a Castro después de 30 años del triunfo de la Revolución cubana (y después de un sexenio en el cual las relaciones no habían sido especialmente cordiales) refleja la urgencia del régimen mexicano por obtener el apoyo de Fidel Castro en momentos de crisis interna. Un mes después, Castro pagaría la visita de De la Madrid, y muchos favores hechos por México, al asistir a la toma de posesión de Salinas de Gortari el 1 de diciembre de 1988. La asistencia de Castro a dicha ceremonia es particularmente importante si se toma en cuenta que el principal competidor por la Presidencia (y para algunos tal vez el verdadero triunfador de las elecciones) era Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del presidente Lázaro Cárdenas, quien fuera un entusiasta admirador de la Revolución cubana a principios de los años sesenta. El propósito legitimador de la visita de Castro fue más que evidente. A pesar de que el presidente cubano señaló que nada estaba más lejos de sus propósitos que “inmiscuirse” en los asuntos internos de México y de que de ninguna manera podía hacer comentarios sobre la política interna mexicana, dijo que tenía “sus opiniones” y agregó: “Yo, cuando menos, estoy

¹² Alan Riding, *Distant Neighbors*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1985, pp. 362-363.

disfrutando de una gran democracia en México.”¹³ Incluso Castro condenó implícitamente las protestas de Cárdenas por las elecciones, al señalar que no venía a aconsejar a nadie ni a hacer advertencias o a dar recetas, pero que la violencia “sólo se justifica cuando todos los caminos están cerrados”.¹⁴ Finalmente, Fidel Castro declaró en su visita a México, en lo que puede verse como un diagnóstico de la relación entre México y Cuba durante tres décadas, que las relaciones con México “son ejemplares y *por encima de cuestiones ideológicas*”.¹⁵

LAS RELACIONES CON CUBA DURANTE EL GOBIERNO DE SALINAS DE GORTARI: CABEZA FRÍA, CORAZÓN FRÍO

La política exterior de Salinas de Gortari estuvo marcada desde su inicio por la relación con Estados Unidos. La relación cordial que Salinas estableció con el presidente Bush en la reunión que sostuvieron en la ciudad de Houston en noviembre de 1988, que dio origen al denominado “espíritu de Houston”, definió el marco para el mayor proyecto de política exterior del sexenio: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Alrededor de esta prioridad se articularon el resto de los temas, tales como la obtención de inversión extranjera; la diversificación (más retórica que real) de la política exterior, en la cual Latinoamérica desempeñaba un papel destacado; y las respuestas desarticuladas a las críticas crecientes a la democracia y los derechos humanos en México.¹⁶ Desde esta perspectiva, es evidente que la relación con Cuba era secundaria. Incluso, como veremos a continuación, la caída del bloque socialista y la pérdida de prestigio de Castro en sectores de la izquierda mexicana disminuyeron la importancia que tenía la relación con Cuba como elemento legitimador de los regímenes mexicanos.

Desde el inicio de su gobierno, Salinas dio muestras de que mantendría algunas de las posiciones tradicionales respecto a Cuba, tales como la insistencia en la reintegración de Cuba a la OEA o la oposición

¹³ *Excelsior*, 4 de diciembre de 1988, p. 28-A.

¹⁴ *El Universal*, 4 de diciembre de 1988, primera plana, y *La Jornada*, 4 de diciembre de 1988, p. 14.

¹⁵ *El Universal*, 5 de diciembre de 1988, p. 21. Las cursivas son nuestras.

¹⁶ Al respecto puede verse Jorge Chabat, “México: soberanía electoral e integración con Estados Unidos”, en Jorge Heine, *Anuario de políticas exteriores latinoamericanas, 1990-1991*, Caracas, Nueva Sociedad/PROSPEL, 1991, pp. 45-57.

al bloqueo sostenido por Estados Unidos contra la isla.¹⁷ En esta tradición de integrar a Cuba a Latinoamérica, Salinas de Gortari invitó a Castro a la Primera Cumbre Iberoamericana celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en julio de 1991. A pesar de que en dicha reunión se hicieron evidentes las diferencias políticas de Castro con la mayoría de los demás mandatarios invitados,¹⁸ su presencia logró en alguna medida modificar la imagen de aislamiento del régimen cubano. No obstante, ya para entonces existían signos de que, a pesar de la retórica inclusionista del gobierno de Salinas, los tiempos de “lo que le hacen a Cuba, me lo hacen a mí” habían pasado. En la votación dentro del Consejo Económico y Social de la ONU sobre una propuesta para enviar una misión que investigara violaciones a los derechos humanos en Cuba, en marzo de 1991, la delegación mexicana, contra lo que hubiera podido esperarse, no se opuso sino que emitió un distante voto de abstención. La abstención de México destaca si vemos que en dicha votación hubo, además de los 22 países que apoyaron la resolución contra el régimen de Castro y de los 15 que se abstuvieron, seis que votaron a favor de Cuba.¹⁹ Paralelamente, a pesar de que en 1991 Cuba ya sufría fuertes recortes en el suministro de petróleo soviético, la política petrolera hacia la isla no mostró ningún trato preferencial.²⁰ Incluso en octubre de 1991 México pareció modificar su tradicional postura de no opinar sobre la política interna de Cuba al invitar a Fidel Castro a una reunión del Grupo de los Tres (compuesto por México, Colombia y Venezuela), en la cual no sólo no se le otorgó ninguna ayuda económica sino que se le conminó a hacer reformas internas.²¹

En enero de 1992, la tendencia a hacer críticas veladas al gobierno de Castro se hizo presente en una entrevista que concedió Salinas de Gortari al semanario *Newsweek*. En dicha entrevista, a una pregunta sobre

¹⁷ Véase Fernando Solana, *Todos los países del hemisferio deberían entrar a la OEA*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Textos de Política Exterior, 1989, p. 18.

¹⁸ Mark A. Uhlig, “For Castro, the Hemisphere Gets Smaller and Lonelier”, *The New York Times*, 28 de julio de 1991, p. 4D.

¹⁹ Andrés Oppenheimer, *Castro's Final Hour*, Nueva York, Simon and Schuster, 1992, p. 333.

²⁰ Jaime Hernández, “No habrá petróleo subsidiado o preferencial para Cuba: Pedro Aspe”, *Excelsior*, 31 de agosto de 1991, pp. 1-A y 28-A. Véase también Jorge Chabat, “México en 1991: diversificando la interdependencia”, en Jorge Heine, *Enfrentando los cambios globales*, Santiago, Ediciones Dolmen, 1993, pp. 47-62.

²¹ Tim Golden, “Three Latin Presidents Press Castro for Faster Change”, *The New York Times*, 24 de octubre de 1991, p. 14-A.; Fernando Orgambides, “Los presidentes de Colombia, México y Venezuela tratan de convencer a Castro de que debe cambiar”, *El País*, 24 de octubre de 1991, p. 3. Jorge Chabat, “México en 1991...”, *op. cit.*

el futuro del régimen de Castro después de la reducción de los subsidios rusos, Salinas señaló que el régimen cubano tenía enormes problemas pero que no podía hacer ninguna predicción debido al respeto por la soberanía cubana. Salinas hizo referencia a la plática que tuvo con Castro en la reunión del G-3 en Cozumel en la cual el líder cubano le explicó la situación interna de su país y cómo se buscaba revertirla. Salinas comentó entonces a *Newsweek*, en relación con la crisis cubana: Castro “tenía confianza en que podía superarla, pero nosotros no”.²²

Sin embargo, los parámetros históricos de la relación con Cuba iban a mostrar en 1992 una modificación importante. El 15 de septiembre de ese año, la edición en español del *Miami Herald* publicó la noticia de que Carlos Alberto Montaner, presidente de la Unión Liberal Cubana –organización del exilio cubano con sede en Madrid y una de las tres organizaciones que conforman la Plataforma Democrática Cubana–, se había entrevistado recientemente con el presidente Salinas de Gortari.²³ Una vez que esta noticia se publicó, el mismo día 15, Jorge Mas Canosa, líder de la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) con sede en Miami, Florida, en un programa de radio en esa ciudad, reprochó a Montaner no haber guardado el secreto de su entrevista con Salinas y anunció que él también se había entrevistado con el presidente mexicano el 4 de agosto de ese año.²⁴ Dos días después del anuncio de la entrevista de Montaner en *El Nuevo Herald*, el 17 de septiembre, el propio Montaner explicó en un programa de radio de la estación “La Cubanísima”, de Miami, su versión de la plática con el presidente mexicano. Montaner dijo que ésta significaba un gran cambio en la política de México hacia Cuba y que el gobierno de México estaba interesado en que el desenlace del drama cubano no fuera una guerra civil.²⁵

De acuerdo con un artículo publicado por Pamela Falk en *The Wall Street Journal*, la reunión con Mas Canosa –en la cual también estuvo presente el encargado de América Latina en el Consejo de Seguridad

²² *Newsweek*, 27 de enero de 1992.

²³ El *New York Times* revelaría después que la entrevista de Montaner se llevó a cabo el 13 de septiembre. Tim Golden, “Mexico Chief Meets Two Foes of Castro”, *The New York Times*, 5 de octubre de 1992, p. A4.

²⁴ Carlos Puig, “Para frenar una campaña anticastrista contra el TLC, Salinas aceptó limitar las relaciones económicas con Cuba”, *Proceso*, núm. 833, 19 de octubre de 1992, pp. 6-9.

²⁵ Programa “Mesa Revuelta”, conducido por Agustín Tamargo. Estación WQBA, “La Cubanísima”, Miami, Florida, 17 de septiembre de 1992. Grabación en poder de los autores.

Nacional durante el gobierno de Reagan, José Sorzano— tuvo como propósito evitar una campaña en contra del TLCAN que planeaba llevar a cabo la FNCA. Según Falk, la reunión con el líder de la Fundación tuvo como resultado cinco acuerdos con el gobierno mexicano: *a)* negar a Cuba créditos concesionales, *b)* no renegociar la deuda de Cuba con México, *c)* no permitir la entrada de Cuba en el Pacto de San José, *d)* mantener el comercio de México con Cuba a los niveles presentes y a precios internacionales, y *e)* no dar garantías del gobierno mexicano a los inversionistas privados que invirtieran en Cuba.²⁶ Éstos serían los compromisos de parte del gobierno mexicano que habrían logrado que, en efecto, dicha campaña anti TLCAN fuera suspendida antes de la firma del mismo, en San Antonio, el 7 de octubre de 1992.

Independientemente de que en la entrevista con Mas Canosa se haya en efecto negociado lo señalado por Pamela Falk, lo cierto es que la reunión de Salinas con los dos líderes más importantes del exilio cubano no complació al régimen de Castro. La noche del 15 de septiembre de 1992, el día en que se publicó la noticia de la entrevista con Montaner, Castro no asistió a la celebración de la Independencia de México en la embajada mexicana en La Habana, como en años anteriores. El embajador cubano en México, José Fernández de Cosío, dijo que la reunión del presidente mexicano con los líderes del exilio era “algo negativo”.²⁷ El presidente Salinas respondió, en una entrevista en Nueva York, señalando que “por cortesía diplomática”, México había informado al gobierno cubano de las reuniones.²⁸ El propio Salinas sugeriría, tres meses después, la lógica de sus entrevistas con Montaner y Mas Canosa, al afirmar que la solución al drama cubano debería venir de “todos los cubanos”, incluidos aquellos que están fuera de Cuba.²⁹

En febrero de 1993, tal vez como reflejo de la simpatía que el embajador mexicano en Cuba, Mario Moya Palencia, mostraba por el régimen de Castro, la cual no resultaba funcional con la línea de crítica moderada que sostenía el gobierno de Salinas, Moya fue sustituido en su cargo por Beatriz Paredes, hasta entonces subsecretaria de Gobernación.³⁰

²⁶ Pamela S. Falk, “Exiles Set Policy Agenda on Cuba for Next Administration”, *The Wall Street Journal*, 16 de octubre de 1992, p. A15.

²⁷ Carlos Puig, “Para frenar una campaña...”, *op. cit.*, p. 8.

²⁸ *Idem.*

²⁹ “Salinas: Cuban Solution Includes Island Exiles”, *The Miami Herald*, 21 de diciembre de 1992.

³⁰ Pascal Beltrán del Río, “Causa conmoción política la renuncia de Beatriz Paredes”, *Proceso*, núm. 849, 8 de febrero de 1993.

Durante el resto del sexenio de Salinas de Gortari el tema de la relación con el exilio no volvió a despertar polémicas, pero el mensaje al régimen cubano resultaba claro: más allá de la amistad existía una preocupación por la situación de la isla. Si en la solución del drama cubano debían intervenir otros actores además de Castro, el gobierno mexicano ya no parecía presentar objeciones. Como había sugerido el propio Fidel Castro en su visita a México, la relación entre los dos países se encontraba más allá de la ideología.

REDESCUBRIENDO LA GEOGRAFÍA: LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS CUBANOS

Si detrás de las entrevistas de Salinas con los líderes del exilio cubano se encontraba una preocupación por la estabilidad del régimen de Castro —y por la vulnerabilidad frente a un fracaso del TLCAN—, una serie de acontecimientos relacionados con la migración de cubanos a tierras mexicanas confirmaría la percepción de que la crisis cubana *ya* estaba afectando a México. En el pasado se habían presentado incidentes aislados relacionados con la migración ilegal de cubanos a México, como el caso de dos pescadores que llegaron a costas de Yucatán en agosto de 1990, los cuales fueron deportados bajo el argumento de que ninguno era “perseguido político”.³¹ Sin embargo, en agosto de 1993 varios factores internos y externos se conjuntaron para evidenciar la urgencia para el gobierno mexicano de definir una política migratoria frente a la isla. El 15 de agosto el bote *Arnoldino*, procedente de Cuba, naufragó al noroeste de Punta Herrero, Quintana Roo; ocho tripulantes sobrevivieron y siete perecieron. Los naufragos fueron rescatados por guardacostas mexicanos y deportados tres días después. Este hecho motivó la protesta de la comunidad cubana en Miami, que organizó un boicot contra los productos mexicanos y anunció que ejercería presión sobre los senadores y representantes de Florida para que votaran en contra del TLCAN, el cual se presentaría al Congreso estadounidense en noviembre de 1993.³² La presión externa incluyó una carta a Salinas de Gortari del congresista republicano por Florida, Lincoln Díaz Balart, en la cual advertía que, como protesta por la deportación —“acto de canalla complicitad por parte del gobierno mexicano con los crímenes

³¹ “Deportarán a cubanos”, *El Nuevo Herald* (Miami), 31 de agosto de 1990, p. 1C.

³² Martín Morita Cancino, “Anuncia la comunidad de Miami campaña contra México por haber deportado a ocho cubanos”, *Proceso*, núm. 877, 23 de agosto de 1993, p. 31.

de Castro”–, lucharía “con toda mi fuerza para derrotar el TLC en el Congreso”.³³ Por su parte, la representante republicana por Florida, Ileana Ros-Lehtinen, en otra carta dirigida también a Salinas manifestaba su indignación por “la insensible conducta de su gobierno de deportar a los cubanos que huyeron del infierno comunista y que llegaron a costas mexicanas sin querer”.³⁴ Incluso varias asociaciones de cubanos en el exilio presentaron una denuncia a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA por la deportación.³⁵

El problema se amplificó en México por la protesta de algunos intelectuales como Jorge G. Castañeda y Carlos Monsiváis. La torpe respuesta de la Secretaría de Gobernación a las críticas de Castañeda, en la cual se afirmaba que México no podía recibir a todos los migrantes rechazados de terceros países “como si fuéramos el patio trasero o el bote de la basura de otras naciones”,³⁶ provocó en la prensa una andanada de ataques a la política migratoria mexicana.

En este contexto de fuertes presiones, el gobierno de Salinas de Gortari decidió dar marcha atrás en la decisión de la deportación y anunció el 27 de agosto que si los ocho cubanos repatriados solicitaban su ingreso a México “por los conductos normales”, se les otorgaría la visa de entrada “con el objeto de poder integrarse en territorio mexicano con la calidad migratoria de No-inmigrante Visitante por una temporalidad de un año”.³⁷ El anuncio en Miami de tal decisión –dada a conocer de manera conjunta por el presidente de la Junta de Directores de la FNCA, Jorge Mas Canosa, y por el cónsul general de México en Miami, Bulmaro Pacheco– provocó júbilo entre la comunidad cubana de esa ciudad y mostró la existencia de una relación fluida con el exilio.³⁸ El drama finalizó el 2 de septiembre, cuando los ocho cubanos, luego de haber reingresado a México, llegaron a Miami, donde fueron admi-

³³ Ariel Remos, “Continúan reacciones condenatorias en el exilio por deportación de balseros náufragos”, *Diario de las Américas* (Miami), 24 de agosto de 1993, p. 1-B.

³⁴ Lucía Luna, “México consultó con Estados Unidos antes de repatriar a los cubanos”, *Proceso*, núm. 878, 30 de agosto de 1993, p. 26.

³⁵ Ariel Remos, “Denuncian al gobierno de México en la OEA”, *Diario de las Américas* (Miami), 26 de agosto de 1993, p. 1-A.

³⁶ La carta de Alejandro Zúñiga, jefe del Departamento de Redacción de la Dirección de Información Nacional de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, fue publicada en *La Jornada*: “Responde a Jorge G. Castañeda: la política migratoria de México es selectiva”, 24 de agosto de 1993, p. 2.

³⁷ Mireya Cuéllar y David Aponte, “México otorgará visa a los ocho cubanos que fueron repatriados”, *La Jornada*, 28 de agosto de 1993, pp. 1 y 16.

³⁸ Ariel Remos, “Júbilo ante el giro de México”, *Diario de las Américas* (Miami), 29 de agosto de 1993, p. 1.

tidos “por razones humanitarias”. Este episodio evidenció no sólo la urgencia de definir una política respecto a las migraciones de Cuba, sino la total ausencia de coordinación entre la Secretaría de Gobernación —que fue la que tomó la decisión de la deportación— y la Secretaría de Relaciones Exteriores.³⁹

Sin embargo, los problemas para México no habían terminado con la solución del incidente de los ocho naufragos. Una semana después, el 9 de septiembre, once ciudadanos cubanos ocuparon la embajada de México en La Habana y solicitaron asilo. Para entonces, era evidente la preocupación del gobierno mexicano de que este tipo de situaciones se multiplicaran. La embajadora mexicana en Cuba, Beatriz Paredes, advirtió, luego de la ocupación de la sede mexicana en La Habana por los 11 cubanos, que “no se aceptarán presiones de personas que pretendan salir de manera anormal del país y utilicen como instrumento las embajadas”.⁴⁰ Finalmente, el asilo les fue concedido a los solicitantes y dos días después, el 11 de septiembre, llegaron a la ciudad de México.⁴¹ No obstante, la marea migratoria no cesaba y el 16 de septiembre de 1993 un grupo de 72 cubanos ocuparon la sede de la embajada de México en la República Dominicana solicitando asilo. Ante esta situación, el gobierno de México anunció que no se podía ceder a las demandas de los refugiados pues no se aplicaba el derecho de asilo. Incluso el secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, afirmó que a México “nadie lo presiona” y que nuestro país tampoco es “trampolín”, al referirse a los 72 cubanos que habían ocupado la embajada en Dominicana.⁴² Finalmente, después de ocho días de ocupación, los cubanos que solicitaban asilo abandonaron la sede de la embajada mexicana en República Dominicana, con la promesa del presidente Joaquín Balaguer de que los ayudaría a viajar a Estados Unidos.⁴³

³⁹ “Solana: el asunto de los cubanos es competencia de Gobernación”, *La Jornada*, 2 de septiembre de 1993, p. 10.

⁴⁰ Homero Campa, “Secuela del naufragio: once personas ocupan la embajada de México en Cuba”, *Proceso*, núm. 880, 13 de septiembre de 1993, p. 32.

⁴¹ “Acepta La Habana otorgar Visas a Once Cubanos que Ocuparon la Embajada de México: SRE”, *El Financiero*, 11 de septiembre de 1993, p. 21.

⁴² “Reitera la SRE que México no cederá a las pretensiones de los 72 cubanos”, *La Jornada*, 18 de septiembre de 1993, p. 3; y David Aponte, “México no acepta presiones ni es un trampolín, afirma González Garrido”, *La Jornada*, 21 de septiembre de 1993, p. 3.

⁴³ José Gil Olmos, “Desalojan la sede en Dominicana”, *La Jornada*, 24 de septiembre de 1993, pp. 1 y 20.

La crisis de la embajada en República Dominicana marcó el inicio de un proceso de “rutinización” de la cuestión migratoria en la relación con Cuba. El 17 de septiembre de 1993 se rescataron ocho balseiros (seis cubanos y dos ucranianas) cerca del puerto de Veracruz. En esa ocasión el gobierno mexicano les otorgó visas por 30 días como “no migrante visitante”. El 9 de noviembre de 1993, 20 cubanos naufragaron en la isla Gran Caimán. El gobierno les otorgó permiso de permanecer en territorio mexicano hasta que repararan su barca. El 7 de diciembre partieron hacia Florida. Asimismo, el 5 de diciembre de 1993 cinco cubanos naufragaron en las costas de Quintana Roo. El gobierno les autorizó una estancia temporal, en tanto obtenían visa para ingresar a Estados Unidos.⁴⁴

Si bien durante 1994 la migración ilegal cubana a México se siguió presentando de manera esporádica, ésta dejó de ser un problema prioritario de la política exterior de México. No obstante, el éxodo masivo a costas estadounidenses que se registró en agosto de 1994 influyó para que el gobierno de Salinas de Gortari anunciara, el día 26 de ese mes, que México autorizaría la entrada de ciudadanos cubanos residentes en Cuba que demostraran tener familiares en México que se hicieran cargo de ellos económicamente y que desearan tramitar su visa. Sin embargo, el número de solicitudes fue inicialmente muy bajo.

BUSINESS IS BUSINESS: LAS INVERSIONES MEXICANAS EN CUBA

Históricamente las relaciones de México con la Revolución cubana han carecido de sustancia económica. Los intercambios comerciales han sido tradicionalmente marginales para México y poco significativos para Cuba (véanse cuadros anexos). A pesar de la importancia que tuvo el que México se negara a apoyar el bloqueo comercial y diplomático contra la isla en 1964, lo cierto es que la economía cubana resistió dicho bloqueo no por el comercio con México, sino fundamentalmente por su comercio con el entonces bloque soviético. El comercio entre ambos países no ha aumentado de manera significativa durante los últimos años: las exportaciones mexicanas se incrementaron después de la caída del bloque soviético, pero las importaciones provenientes de Cuba disminuyeron de manera drástica, lo cual se ha reflejado en un aumento considerable de la deuda cubana con México que a mediados de

⁴⁴ Luz María Villasana Cardoza, *op. cit.*, p. 95.

1994 alcanzaba la cifra de 350 millones de dólares.⁴⁵ En parte por esta deuda, y por la obvia dificultad de que la economía cubana genere divisas a corto plazo para cubrirla, el gobierno de Salinas de Gortari alentó las inversiones mexicanas en la isla bajo el esquema de intercambio de deuda por inversión.⁴⁶ Así, durante los últimos años se han registrado considerables flujos de capital hacia Cuba provenientes de inversionistas mexicanos en ramas como la telefonía, en la cual destaca la compra del 49% de las acciones de la compañía telefónica cubana por parte del regiomontano Grupo Domos S.A., equivalente a 1 500 millones de dólares.⁴⁷ Existen también inversiones en telefonía celular, turismo, textiles, cemento y vidrio, aunque al parecer la devaluación del peso mexicano en diciembre de 1994 ha hecho abrigar dudas sobre el futuro de algunas de ellas.⁴⁸ Incluso, el llamado “efecto tequila” de la crisis económica mexicana ha afectado el flujo de turistas mexicanos hacia Cuba, el cual representa una importante fuente de divisas para el régimen de Castro.

Llama la atención el que el flujo de capitales mexicanos hacia Cuba no se haya reflejado en un deterioro en la relación de México con Estados Unidos. No obstante, a mediados de 1994 se comenzó a manejar en círculos cercanos al Departamento de Estado estadounidense la posibilidad de que la adquisición, por parte de mexicanos, de empresas cubanas que habían sido propiedad de inversionistas de Estados Unidos antes de la Revolución cubana y que habían sido expropiadas por el gobierno de Castro, lo cual sería motivo de conflicto con la Casa Blanca.⁴⁹ Sin embargo, no habría que descartar este aspecto como fuente de conflicto en el futuro sobre todo en la perspectiva de un cambio de régimen en Cuba.

Para finalizar su sexenio, Salinas de Gortari viajó a La Habana el 14 de junio de 1994, en un viaje rumbo a Cartagena de Indias. La visita tuvo la duración más corta de todas las visitas presidenciales: seis horas. Ello refleja muy bien el estado de la relación bilateral al terminar el gobierno de Salinas de Gortari: Cuba importa pero no amerita efusividad.

⁴⁵ Paul B. Carroll, “Mexico Plays Growing Role in Helping Cuba Withstand U.S. Trade Embargo”, *The Wall Street Journal*, 3 de agosto de 1994.

⁴⁶ *Idem*.

⁴⁷ *Idem*.

⁴⁸ Cf. Juana María Nava Castillo, “Negocian Vitro y Cemex la compra de varias empresas cubanas”, *La Jornada*, 15 de diciembre de 1994, p. 43; Martha Trejo, “Adquiere Vitro vidriera cubana”, *El Norte*, 16 de diciembre de 1994; Roberto Céspedes, “Confía Cuba en empresas mexicanas”, *El Norte*, 6 de enero de 1995.

⁴⁹ Paul B. Carroll, “Mexico Plays Growing...”, *op. cit.*

CONCLUSIONES

Como hemos visto, la relación con Cuba fue un parámetro importante de la política exterior mexicana durante las décadas posteriores al triunfo de la Revolución cubana. Esta relación no estuvo, sin embargo, exenta de conflictos. Lo que destaca es la voluntad de los dos gobiernos de evitar que incidentes concretos —algunos de ellos graves— afectaran el conjunto de la relación bilateral. Finalmente, ambos países salían ganando con una relación cordial. No era, en efecto, un problema de ideologías. Tanto era así que Castro vino a legitimar al presidente más procapitalista de las últimas décadas. Sin embargo, el pragmatismo, que antes jugaba a favor de una buena relación, parece estar empujando a un enfriamiento de los nexos con el régimen de La Habana. La razón parece ser muy similar a la razón de Estados Unidos para presionar a México durante la mitad de los años ochenta: su vecino ya no garantiza estabilidad. La crisis cubana ha comenzado a preocupar al gobierno mexicano y, como afirmó el propio Salinas, la Presidencia de México no confía en que dicha crisis se pueda superar. Al menos no sin la participación del exilio cubano. Ello justificaría las entrevistas con Montaner y Mas Canosa. Las crisis de los refugiados cubanos probablemente han contribuido a reforzar la percepción del gobierno mexicano de que Cuba se está convirtiendo cada vez más en una amenaza para la estabilidad mexicana. Si esta interpretación es correcta, es factible esperar mayores presiones, de parte de México y de otros países latinoamericanos, sobre Fidel Castro para que haga reformas económicas y políticas, aunque es difícil esperar que estas presiones deriven en una ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de La Habana.

El presidente Ernesto Zedillo manifestó en la Cumbre de las Américas, celebrada en Miami en diciembre de 1994, que la política seguida hacia Cuba no variaría y que esperaba que cambiaran las condiciones que impedían que Cuba estuviera representada en dicha reunión. Esta última afirmación de Zedillo puede, sin embargo, leerse en dos sentidos. Puede sugerir que Zedillo esperaba que Estados Unidos modificara su política hacia la isla, pero también que Castro hiciera cambios internos importantes —probablemente al grado de propiciar su salida del poder. Dado el clima de opinión internacional en favor de gobiernos democráticos —al cual el propio gobierno mexicano ha estado expuesto—, es probable que la segunda interpretación sea la correcta. No obstante, también es muy factible esperar que para México la dimensión de seguridad nacional estará presente, lo cual hace difícil

prever un enfrentamiento tal con el régimen de Castro que derive en la ruptura de los canales de diálogo, que en caso de una crisis mayor en la isla serían decisivos para un manejo racional de los efectos sobre México.

Sin duda, las relaciones entre México y Cuba han estado más allá de las ideologías, lo cual ha mantenido una relación bilateral de la cual ambos regímenes se han beneficiado. En el futuro cercano no hay razones para creer que este pragmatismo vaya a desaparecer, aunque es probable que este pragmatismo no derive en cordialidad.

CUADRO 1
Comercio de Cuba con México 1987-1993
(en millones de dólares)

Año	<i>Export. a México</i>	<i>Total Export.</i>	<i>% del total</i>	<i>Import. de México</i>	<i>Total Import.</i>	<i>% del total</i>
1987	1	1 219	0.08	86	2 138	4.02
1988	8	1 610	0.50	130	3 044	4.27
1989	21	1 661	1.26	119	3 241	3.67
1990	53	1 351	3.92	114	2 945	3.87
1991	44	1 064	4.14	115	2 387	4.82
1992	8	1 149	0.70	127	1 571	8.08
1993	9	777	1.16	136	1 574	8.64

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Directions of Trade Statistics Yearbook*, 1994.

CUADRO 2
Comercio de México con Cuba 1987-1993
(en millones de dólares)

Año	<i>Export. a Cuba</i>	<i>Total Export.</i>	<i>% del total</i>	<i>Import. de Cuba</i>	<i>Total Import.</i>	<i>% del total</i>
1987	78	20 532	0.38	2	12 758	0.02
1988	118	20 409	0.58	9	19 557	0.05
1989	108	23 046	0.47	24	22 792	0.11
1990	104	27 167	0.38	59	30 014	0.20
1991	104	26 939	0.39	49	38 072	0.13
1992	116	27 166	0.43	8	47 945	0.02
1993	128	47 232	0.27	9	61 010	0.01

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Directions of Trade Statistics Yearbook*, 1994.